

396

**RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se concede el reingreso al servicio activo a don Rafael Matilla Alegre, Secretario de la Administración de Justicia, rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción.**

Ilmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por don Rafael Matilla Alegre, Secretario de la Administración de Justicia, rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, en situación de excedencia voluntaria, y de conformidad con lo prevenido en las disposiciones orgánicas vigentes,

Esta Dirección General acuerda concederle el reingreso al servicio activo en el Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia, rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, con retribución por sueldo, en vacante existente en su respectiva categoría, autorizándole para tomar parte en los concursos de traslado que en lo sucesivo se anuncien.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 1 de diciembre de 1976.—El Director general, Fernando Cotta y Márquez de Prado.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

397

**RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se jubila al Secretario de Justicia Municipal don Gregorio Gallardo Calvo.**

Ilmo. Sr.: De conformidad con el informe de la Dirección General del Tesoro y Presupuestos (Sección de Jubilaciones), y teniendo en cuenta lo que dispone el artículo 82, 2, del

Reglamento Orgánico del Secretariado de Justicia Municipal de 12 de junio de 1970.

Esta Dirección General ha resuelto declarar jubilado por incapacidad física, con el haber que por clasificación le corresponde y con los derechos pasivos que le reconoce la Ley de 17 de julio de 1946, a don Gregorio Gallardo Calvo, Secretario del Juzgado Comarcal de Zafra (Badajoz), por reunir las condiciones que exige el artículo 2.º de la Ley 11/1966, de 18 de marzo.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de diciembre de 1976.—El Director general, Fernando Cotta Márquez de Prado.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

398

**RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombra a los Auxiliares de la Administración de Justicia que se citan para las vacantes que a continuación se indican.**

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido como consecuencia del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 2 y 11 del corriente mes, para la provisión de plazas de Auxiliares de la Administración de Justicia,

Esta Dirección General, de conformidad con lo establecido en el artículo 73.4 del Reglamento Orgánico aprobado por Decreto 1362/1969, de 6 de junio, ha acordado:

1.º Nombrar a los Auxiliares de la Administración de Justicia que a continuación se relacionan, para las plazas que se indican:

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se le nombra
D. Enrique Perera Virgil	Barcelona, 10 de Instrucción	Barcelona, 10 Primera Instancia.
D. Juan Cebrián Manzanares	Barcelona, 10 de Instrucción	Barcelona, 10 Primera Instancia.
D. Claudio Escudero Liébana	Córdoba, 1 de Instrucción	Córdoba, 3 de Instrucción.
D. Nicolás Cánovas González	Córdoba, 1 de Instrucción	Córdoba, 3 de Instrucción.
D. Luis García Rustuler	Barcelona, 13 de Instrucción	Barcelona, 11 de Primera Instancia.
D. Ramón Roura Clavera	Málaga, 1 de Instrucción	Málaga, Audiencia Provincial.
D. Luis Santaella Bocanegra	Barcelona, 10 de Instrucción	Barcelona, 10 de Primera Instancia.
D. Enrique Parro González	Madrid, 9 de Instrucción	Madrid, 18 de Primera Instancia.
D. Valentín Sánchez Lozano	Madrid, 1 de Instrucción	Madrid, 19 de Primera Instancia.
D. Baldomero Luis Naranjo Pavón	Sevilla, 4 de Primera Instancia	Sevilla, 5 de Instrucción.
D. Jesús Gutiérrez Gómez	Murcia, 1 de Primera Instancia	Murcia, Fiscalía.
D. Crescente A. Sanz y Sanz	Madrid, 2 de Peligrosidad y R. Social	Madrid, 19 de Primera Instancia.
D. José María Lanchas Ruiz	Tribunal de Orden Público	Madrid, 19 de Primera Instancia.
D. Antonio Rafael Rodríguez Muñoz	Madrid, 1 de Instrucción	Madrid, 19 de Primera Instancia.
D. Aurelio Herráiz Mora	Madrid, 17 de Primera Instancia	Madrid, 19 de Primera Instancia.
D.ª María del Pilar Alonso Linaje	Burgos, Audiencia Territorial	Castellón, número 2
D. Fernando Llamas Jiménez	Madrid, 17 de Primera Instancia	Madrid, 18 de Primera Instancia.
D. David Sánchez Salguero	Madrid, 2 de Primera Instancia	Madrid, 18 de Primera Instancia.
D. José Luis Caro Paredes	Barcelona, 9 de Primera Instancia	Barcelona, 11 de Primera Instancia.
D.ª Teresa Castro Moya	Juzgado Orden Público número 2	Toledo, Juzgado de Primera Instancia.
D. Alfonso Leña Mejías	Córdoba, 1 de Primera Instancia	Córdoba, 3 de Instrucción.
D.ª María Luisa Blasco Martín	Pamplona, 2 de Primera Instancia	Bilbao, 3 de Instrucción.
D. Angel Ulecia Muro	Las Palmas, 2 de Instrucción	Las Palmas, Audiencia Territorial.
D. Juan Manuel Martín del Molino	Valladolid, 2 de Instrucción	Valladolid, 1 de Primera Instancia.
D.ª María Celia Oros Valencia	Barcelona, 1 de Instrucción	Barcelona, 9 de Primera Instancia.
D.ª Ana Teresa Juez López	Logroño, Audiencia Provincial	Barcelona, Audiencia Territorial.
D.ª Ana Varga Rivero	Betanzos	Vitoria, Fiscalía Audiencia Provincial.
D.ª Concepción Orcoero Cañales	Barcelona, Audiencia Territorial	Barcelona, 10 de Primera Instancia.
D. Antonio Sabater Rodríguez	Barcelona, 9 de Instrucción	Barcelona, 11 de Primera Instancia.
D. Javier Rausell Rausell	Valencia, 7 de Instrucción	Valencia, Audiencia Territorial.
D. José Luis Martín Alonso	Barcelona, 5 de Instrucción	Barcelona, 11 de Primera Instancia.
D.ª María Milagros Merino Santamaría	Durango	Bilbao, 5 de Instrucción.
D. Francisco de Asís Fernández Anguera.	Barcelona, 4 de Instrucción	Barcelona, Audiencia Territorial.
D. Juan Bautista Escamilla Herráiz	Barcelona, 6 de Instrucción	Barcelona, 11 de Primera Instancia.
D. Salvador Calaveras Jiménez	Sabadell número 2	Barcelona, 13 de Instrucción.
D.ª Margarita Regina García Pérez	Barcelona, 10 de Instrucción	Barcelona, 10 de Primera Instancia.
D.ª María Angeles Torres Amengual	Barcelona, 12 de Instrucción	Barcelona, Fiscalía Audiencia Territorial.
D.ª María Dolores García-Lavernie Gil	Hospitalet número 2	Barcelona, 3 de Instrucción.

2.º Declarar desiertas, por falta de solicitantes, las siguientes plazas: Cinco de cada uno de los Juzgados de Instrucción de Madrid números 19 y 20; dos en los Juzgados de la misma jurisdicción, de Barcelona números 3 y 11 y de Madrid número 9, y una plaza en la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Tarragona, Juzgado de Primera Instancia número 5 de Madrid, Juzgados de Instrucción números 6 y 10 de Barcelona, Córdoba número 3, números 4 y 17 de Madrid y Málaga número 4, y de Primera Instancia e Instrucción de Alcoy, Alicante número 3, Gerona número 1, Granollers números 1 y 2, Hospitalet número 2, Lugo número 1, Mieres, Morón de la Frontera, Muela, Requena, Sagunto, Tarrasa número 1, Torrelavega, Valmaseda y Vitigudino.

3.º Excluir del concurso a don Carlos Alberto Soto Santos por haber tenido entrada su instancia en el Registro General del Ministerio después de finalizado el plazo concedido para

participar en él; a doña Juana Moreno Díaz, por no haber transcurrido un año desde la fecha de su nombramiento para el actual destino; a doña Angela Mayor Ayuso, por no tener autorizado el reingreso al servicio activo, y a don José Luis Rincón Llorente, por haber solicitado únicamente plazas vacantes en territorio distinto al de la Audiencia en que efectuó los ejercicios de la oposición sin haber cumplido el mínimo de permanencia establecido en el artículo 39 del citado Reglamento Orgánico.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de diciembre de 1976.—El Director general, Fernando Cotta y Márquez de Prado.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.